



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INDUSTRIALES

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

FUNDAMENTOS DEL DERECHO EMPRESARIAL

CÓDIGO ASIGNADO	SEMESTRE	U.C.	DENSIDAD HORARIA						PRE - REQUISITO
			Presencial			Semipresencial			
			H.T	H.P/H.L	H.A	H.V	H.P	THS/SEM	
FDE-633	VI	3	3	0	0	29	19	3/48	FUD-531

Elaborado por	ABOG. YOLMARY VEGA LEÓN		AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO
Fecha de Vigencia	MARZO, 2005		
Revisado por	UNIDAD CURRICULAR	DECANATO	

FUNDAMENTACIÓN

La materia de Fundamentos del Derecho Empresarial, como su nombre lo indica, es la puerta de entrada a un universo que fusiona el Derecho Mercantil con el Derecho Tributario con la finalidad de brindar al estudiante los aspectos más relevantes que rodean al comerciante con el ejercicio de su actividad. De ahí, que siendo una asignatura de contenido heterogéneo orientada a proporcionar al estudiante de la Licenciatura en Relaciones Industriales las herramientas iniciales de su formación profesional, implica por una parte, el compromiso para el docente para impartir estas nociones básicas bajo una visión teórica – práctica y por otra, resaltar el tratamiento integral de la asignatura, como materia base y cuya aplicación trasciende sus fronteras, que involucra conceptos esenciales, necesarios para entender otras asignaturas que integran la carrera. Ambos aspectos, permitirán alcanzar la misión de introducir al estudiante al universo del derecho empresarial, pero de una manera dinámica y actual con miras a lograr un perfil profesional ufanista de excelencia y un licenciado abierto y preparado para un mundo de constantes cambios.

De ahí que, la enseñanza de esta asignatura se sugiere mediante dos modalidades: a). **Pasiva:** Donde el alumno bajo las estrategias expositivas por parte del profesor, recibirá la información y la orientación necesaria para la aplicación de la segunda modalidad. b). **Activa:** en la cual el estudiante podrá profundizar y ejercitar su conocimiento, a través de la investigación bibliográfica y el análisis individual y/o en equipo, respectivamente. En esta segunda modalidad de enseñanza también se sugiere la incorporación de casos prácticos, que permitan relacionar la teoría con la práctica, lo que permitirá al alumno visualizar su desempeño como licenciado en relaciones industriales; por ello, se recomienda la consultoría bibliográfica previa del tema por parte del estudiante, para así agilizar y optimizar el proceso de aprendizaje; lo que se reflejará en clases más dinámicas y participativas.

En este mismo orden de ideas, la asignatura Fundamentos del Derecho Empresarial tiene como objetivo establecer un contacto entre el alumno y los aspectos generales del Derecho Mercantil y del Derecho Tributario, que guardan una especial vinculación con el mundo empresarial, lo cual le proporcionará una visión panorámica de alto contenido jurídico que todo Licenciado en Relaciones Industriales de avanzada debe conocer. A tal fin, la distribución del programa de estudio es en tres (3) unidades, divididas cada una de ellas en temas, lo cual deberá ir acorde con la planificación estratégica de evaluación semestral y semanal, respectivamente.

- | | | |
|------|---------|--|
| I. | UNIDAD: | Aspectos generales del Derecho Mercantil, tales como su historia, la relación que guarda esta materia con las otras ramas del Derecho, su fundamento y sus fuentes; y los actos de comercio. |
| II. | UNIDAD: | El comerciante y el ejercicio del comercio. Se dirige a estudiar temas el comerciante, el registro de comercio, la contabilidad mercantil, las sociedades mercantiles y los títulos valores. |
| III. | UNIDAD: | Aspectos Tributarios del Derecho Empresarial, que incluye los temas de los ingresos públicos, la relación jurídica tributaria, los tipos de tributo, la clasificación de los impuestos y una visión general del impuesto sobre la renta. |

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Proporcionar los conocimientos que permitan la identificación de factores y principios que afectan a la empresa, considerando la legislación vigente en el área mercantil y tributaria, preparándolos para los continuos cambios que sobre la materia se presentan dentro del mundo empresarial.

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO MERCANTIL		EXPONER LOS ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO MERCANTIL; COMO LOS ELEMENTOS INTRODUCTORIOS AL ESTUDIO DEL COMERCIANTE EN EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD.	
DURACION			
4 SEMANAS			
EVALUACION			
30%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Describir el nacimiento del derecho mercantil y sus distintas etapas históricas. 2. Definir el derecho mercantil. 3. Enunciar los rasgos fundamentales del derecho mercantil. 4. Enunciar los rasgos fundamentales del derecho mercantil. 5. Identificar las fuentes del derecho mercantil. 6. Clasificar los actos de comercio de conformidad con lo consagrado en el código de comercio venezolano vigente.	• Historia del derecho mercantil: - El derecho Mercantil en las etapas: - Edad antigua. - Edad media. - Edad moderna. • El derecho mercantil y su relación con otras ramas de la ciencia del derecho: - Definición del derecho mercantil. - El derecho mercantil en relación con otras ramas. • Fundamentos del derecho mercantil: - La celeridad. - La seguridad. - El crédito. • Las fuentes del derecho mercantil: - La ley. - La costumbre mercantil. - La jurisprudencia. • Los actos de comercio: - Actos objetivos de comercio. - Actos subjetivos de comercio.	Presencial	Semipresencial
		• Exposición del profesor. • Lectura comentada.	Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. Interacción en el aula virtual Exposiciones modalidad video. Materiales didácticos multimedia
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:			
Presencial		Semipresencial	
• Pruebas escritas, largas o cortas. • Actividades individuales o grupales. •		• Técnica de prueba. • Cuestionario en línea • Foros de discusión en línea. • Subida de archivos en el aula virtual	

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
DEL COMERCIANTE Y EL EJERCICIO DEL COMERCIO		DESARROLLAR LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES QUE RODEAN AL COMERCIANTE EN EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD MERCANTIL.	
DURACION			
6 SEMANAS			
EVALUACION			
30%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Exponer los límites y las consecuencias del carácter de comerciante. 2. Ilustrar el funcionamiento del derecho mercantil. 3. Indicar los libros obligatorios y auxiliares que deben llevar los comerciantes. 4. Comprender las distintas modalidades que pueden adoptar una sociedad mercantil. 5. Revisar los distintos títulos valores que permiten el intercambio comercial.	- El comerciante: - Definición de comerciante. - Limitaciones al ejercicio del comercio. - Consecuencias del carácter de comerciante. - El registro de comercio: - Organización del registro mercantil. - Documentos sometidos a registro. - La contabilidad mercantil: - Libros Obligatorios. - Libros auxiliares. - Formalidades internas y externas de los libros. - Pruebas de los libros de comercio. - Las sociedades mercantiles: - Definición de: Sociedad, Asociación y Comunidad. - Sociedades: Civiles, mercantiles y cooperativas. - Tipos de sociedades mercantiles: Compañía Anónima, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Comandita Simple y Comandita por acciones. - Los título valores: - Definición de título valor. - Características de los títulos valores. - Tipos de títulos valores: letra de cambio, cheque y pagaré.	Presencial	Semipresencial
		- Exposición del profesor. - Discusión dirigida.	Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. Interacción en el aula virtual Exposiciones modalidad video. Materiales didácticos multimedia
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
Presencial		Semipresencial	
- Pruebas largas o cortas. - Actividades individuales o grupales.		- Técnica de prueba. - Cuestionario en línea - Foros de discusión en línea. - Subida de archivos en el aula virtual	

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL	
ASPECTOS TRIBUTARIOS DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL		EXAMINAR LOS ASPECTOS TRIBUTARIOS QUE RODEAN AL COMERCIANTE EN EL MARCO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO VENEZOLANO.	
DURACION			
6 SEMANAS			
EVALUACION			
40%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCIÓN	
1. Debatir sobre los ingresos públicos de conformidad con el ordenamiento jurídico venezolano vigente. 2. Esbozar la relación jurídico – tributaria. 3. Mostrar la clasificación de los impuestos. 4. Explicar el Impuesto sobre la Renta conforme al régimen legal venezolano vigente.	- Teoría general de los ingresos públicos: - Definición de ingreso público. - Clasificación de los ingresos públicos. - Aspectos constitucionales de la tributación. - La relación Jurídico – Tributaria: - La obligación tributaria: elementos, objeto, hecho imponible y extinción de la relación. - Tipos de tributo: Impuestos, Tasas y Contribuciones especiales. - Clasificación de los impuestos: - directos e indirectos. - Reales, personales. - Ordinarios, extraordinarios. - Exteriores, interiores. - Único, múltiple. - Proporcional, progresivo. - General, especial. - Nacional, estatal, municipal. - Visión general del Impuesto obre la Renta: - El impuesto sobre la renta en Venezuela: Tipo de impuesto, hecho imponible, sujetos pasivos, declaración, retención.	Presencial	Semipresencial
		- Exposición del profesor. - Estudio de casos.	Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. Interacción en el aula virtual Exposiciones modalidad video. Materiales didácticos multimedia
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
Presencial		Semipresencial	
- Pruebas escritas, largas o cortas. - Resolución de problemas.		- Técnica de prueba. - Cuestionario en línea - Foros de discusión en línea. - Subida de archivos en el aula virtual	

BIBLIOGRAFIA

- Albadarejo M. **Compendio del Derecho Civil**. Última Edición. Editorial Bosch. 1997.
- Hung Vaillan Francisco. **Sociedades**. 3era Edición. Raúl Clemente Editores C.A. 1992.
- De Sola Rene. **El Derecho Venezolano sobre la Letra de Cambio**. 4ta Edición. Editorial Eduven. Caracas. 1981.
- Ferreiro Lapazta J. J. y Otros. **Curso de Derecho Tributario. Parte Especial**. 17^a Edición. Editorial Marcial Pons. Madrid. 2001.
- Jarach Dino. **Finanzas Públicas y Derecho Público**. 1ra edición. 2da Reimpresión de la 1era edición. Editorial Cantagallo. Argentina. 1993.
- Jarach Dino. **El Hecho Imponible**. 3ra edición. Editorial Abeledo – Perrot. Argentina. 1982.
- Domínguez J. M. **Derecho Mercantil**. XXIX Jornadas J.M.. Barquisimeto. 2004.
- Laya Baquero Juan. **Lecciones de Finanzas Públicas y Derecho Fiscal**. Paredes Editores. Caracas. 1989.
- Lazo Oscar. **Código de Comercio Comentado**. Editorial Panapo. 1985.
- Mármol Marquís Hugo. **Fundamentos del Derecho Mercantil. Títulos Valores**. 4ta edición. Ediciones Liber. Caracas. 1999.
- Mendoza José. **Lo Fundamental de la Letra de Cambio y Otros Temas de Derecho Mercantil y de Trabajo**. 2da edición. Jurídicas Rincón. Barquisimeto. 2002.
- Sánchez Calero F. **Principios de Derecho Mercantil**. Última edición. Editorial Mc Graw Hill. 1999.
- Valdés Costa Ramón. **Curso de Derecho Tributario**. 2da edición. Editorial Temis. Colombia. 1996.
- Villegas Héctor. **Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario**. 3era Edición. Ediciones De Palma. Argentina. 1980.
- Vivante César. **Tratado de Derecho Mercantil**. Volúmenes I, II, III. Editorial Reus. S.A. Madrid. 1932.

Leyes.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
Código de Comercio Venezolano.
Código Civil Venezolano.
Ley de Cooperativas.
Ley de Impuesto Sobre la Renta.
Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

www.tsj.gov.ve. Página del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela.